

## ***BECAS DE NECESIDADES (ACNEAE)***

Queridas familias:

Desde el Departamento de Orientación del Colegio Salesianos Atocha os informamos de que ya está publicada la Resolución por la que se convocan ayudas para los alumnos con necesidades específica de apoyo educativo para el próximo curso académico 2026-2027.

**RESOLUCIÓN DE 6 DE MAYO DE 2026, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026-2027.**

El plazo para la presentación de solicitudes se extenderá **desde el 19 de mayo de 2026 hasta el 10 de septiembre de 2026 a las 15:00.**

Podrán beneficiarse de estas ayudas aquellos alumnos que no superen determinada renta y que presenten necesidad específica de apoyo educativo derivada de:

**Discapacidad, trastorno grave de conducta o trastornos graves de la comunicación y del lenguaje, trastorno del espectro autista y altas capacidades intelectuales.**

En el caso de las **ayudas para la reeducación pedagógica, reeducación del lenguaje y/o ayudas para los alumnos con altas capacidades** se requerirá la presentación por el interesado de documentación específica relacionada con el servicio recibido, haciendo constar el coste del mismo.

Os remitimos el enlace donde podéis consultar toda la información relacionada con estas ayudas:

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050140/ficha/050140-2026.html#dg>

Os saluda atentamente:

**Equipo de Orientación de Salesianos Atocha**